

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y DESTINOS TV TRAVEL DESTV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de junio de 2016, siendo las 10h00 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en Av. 6 de Diciembre s/n y La Niña el 100,00% de la totalidad de los socios de VIAJES Y DESTINOS TV TRAVEL DESTV CIA. LTDA., quienes firman al margen en prueba de su presencia,

Actúa como Presidente de esta Junta, el Sr. Pablo Posso – PRESIDENTE de la Compañía y como secretaria la Sra. Elizabeth Alarcón L. – GERENTE de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2015
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2015
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio

Siendo las 10h30 horas toma la palabra el Sr. Pablo Posso, en calidad de Presidente; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2015

Interviene la Sra. Elizabeth Alarcón L. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el periodo 2015, y tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2015

La señora Socia-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2015; recalcando que en el segundo año de operación de la empresa se ha posicionado el destino México, y también se han ofertado otros destinos en el Caribe, Europa y Asia, lo que ha permitido obtener un resultado favorable al culminar el ejercicio fiscal. Así como también que se ha incurrido en adecuaciones de la oficina a fin de mejorar el servicio para el cliente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$3,060.23, la Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	3,060.23
(-) Participación 15% Empleados	459.03
(-) Impuesto a la Renta	2423.95
Utilidad Neta del Ejercicio	177.25

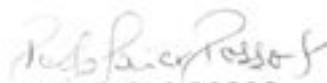
Respecto de la utilidad neta del ejercicio, el Gerente sugiere no se ponga a disposición de los socios, considerando que es el primer año de operación de la compañía.

Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

El Sr. Pablo Posso, da por concluida la Junta siendo las 12h15; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 12h35 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Socios, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.


ING. ELIZABETH ALARCON L.
SOCIO – GERENTE


ING. PABLO POSSO
SOCIO PRESIDENTE